

## TERCER INFORME CUATRIMESTRAL DEL MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO 2022

*En el marco del fortalecimiento de la cultura de transparencia gubernamental y en cumplimiento de las convenciones internacionales anticorrupción asumidas por el Estado de Guatemala y por instrucciones del Presidente Constitucional de la República, Doctor Alejandro Eduardo Giammattei Falla, se institucionalizó desde el año 2021, el Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo con el objetivo específico de informar a la población de manera clara y sencilla, sobre la ejecución de los fondos públicos y el avance en el cumplimiento de la planificación estatal cada cuatro meses.*

Asimismo, en cumplimiento del Acuerdo Gubernativo No. 28-2020, artículo 8, que atribuye a la Comisión Presidencial contra la Corrupción el deber de: "... c) Promover y fortalecer las medidas para prevenir y combatir la corrupción, así como también promover la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y los bienes públicos..."; este martes 31 de enero de 2023 se presentó el Tercer Informe Cuatrimestral del Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo, coordinado por la Comisión Presidencial contra la Corrupción (CPCC), el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, a fin de dar a conocer la ejecución del presupuesto, el destino del gasto realizado, el progreso de los principales proyectos institucionales, así como el avance en la inversión física y social del Estado.

Este Informe, consolida la información, los resultados y los principales logros de los ministerios, secretarías y demás dependencias del Organismo Ejecutivo alcanzados al tercer cuatrimestre del año 2022, contexto en el cual, cada entidad cumplió con la entrega de los siguientes productos: 1. Informe ejecutivo; 2. Presentación; 3. Vídeos explicativos y para redes sociales.

Los productos se elaboran con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y el Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip), y describen de manera comprensible: 1. información de ejecución presupuestaria general; 2. resultados y avances enfocados a los principales proyectos y programas de la planificación estatal; y, 3. análisis, explicaciones, desafíos y tendencias que se consideren pertinentes.

De esa cuenta, a la fecha se han generado 6 informes cuatrimestrales de rendición de cuentas, los cuales corresponden a los 3 cuatrimestres del año 2021 y los 3



cuatrimestres del año 2022. Durante dicho periodo, también se ha generado, en conjunto por las instituciones de este Organismo de Estado, un total de 615 productos de rendición de cuentas conformados por informes institucionales, presentaciones y videos, disponibles para consulta pública de la población y los medios de comunicación.

Para el efecto, la información se presenta en cinco apartados. El primero, describe el proceso de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo, los productos y las diferentes fases que deben cumplir las entidades obligadas para generar y comunicar los resultados institucionales; asimismo, se explica la consolidación de la información y su divulgación por parte del Comité de Rendición de Cuentas.

La segunda parte contiene la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, y, a nivel específico del Organismo Ejecutivo. Al finalizar el tercer cuatrimestre del 2022, se registra una ejecución del 96.1% del presupuesto nacional y del 95.6% del presupuesto que corresponde a la presidencia, los ministerios, secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo.

El tercer apartado, presenta el comportamiento de los proyectos de inversión que las diferentes entidades del Estado programaron en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Al respecto, a nivel nacional, al finalizar el ejercicio fiscal 2022, se encontraban 9,809 proyectos con presupuesto vigente, de los cuales, 8,317 proyectos registran ejecución.

La cuarta parte del documento, describe los principales logros institucionales agrupados en los sectores de: salud, educación, seguridad, seguridad alimentaria y nutricional, desarrollo social, energético y minero, cultural, ambiental, relaciones exteriores y de transparencia institucional.

Por último, el quinto apartado se refiere a la publicidad de la rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo por medio de las páginas web de cada entidad, así como las páginas web de la Comisión Presidencial contra la Corrupción, el Ministerio de Finanzas Públicas, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y los medios de comunicación oficiales del gobierno de Guatemala.

Estas acciones de transparencia fortalecen la prevención y lucha contra la corrupción, y reafirman el compromiso del Gobierno de Guatemala en la rendición de cuentas.

Tercer Informe Cuatrimestral del Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo <https://www.cpcc.gob.gt/ano-2022-informes-rendicion-de-cuentas/>

**¡La lucha contra la corrupción es tarea de todos!**